



jsk/ccco
S.39*/365*

Oficio N° 13.394

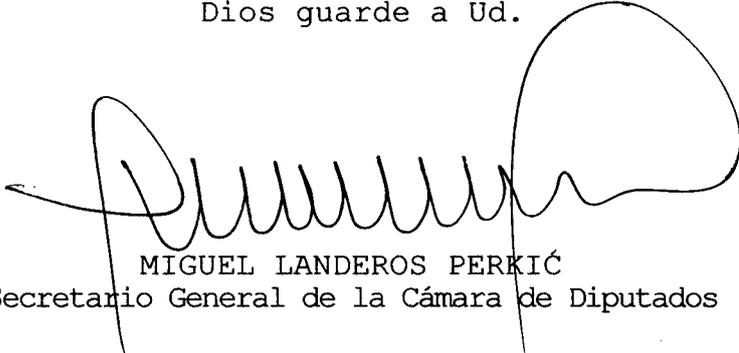
VALPARAÍSO, 4 de julio de 2017

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DE CODELCO, ESPECIALMENTE EN LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS A PRIVADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DIECISIETE AÑOS Y LA POLÍTICA DE INDEMNIZACIONES POR TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL DE SUS EJECUTIVOS Y TRABAJADORES (CEI 46)" con los siguientes señores diputados:

- SR. MIGUEL ÁNGEL ALVARADO.
- SR. LAUTARO CARMONA.
- SR. JUAN LUIS CASTRO.
- SRA. DANIELLA CICARDINI.
- SR. MARCOS ESPINOSA.
- SR. SERGIO GAHONA.
- SR. ISSA KORT.
- SR. LUIS LEMUS.
- SRA. PAULINA NÚÑEZ.
- SR. DIEGO PAULSEN.
- SRA. YASNA PROVOSTE.
- SR. GABRIEL SILBER
- SR. FELIPE WARD.

Informo a Ud. que el plazo para que esta comisión cumpla su cometido vence el día 21 de octubre de 2017.

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ABOGADO SECRETARIO JEFE DE COMISIONES (S).